**Dinámicas y trayectorias de movilidad e inserción laboral del servicio doméstico femenino en Madrid y Guadalajara (1860-1936).**

Santiago de Miguel Salanova

Universidad Complutense de Madrid

sdmiguel@ghis.ucm.es

Javier San Andrés Corral

Universidad Complutense de Madrid

jsanan01@ucm.es

**Introducción**

Durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX, numerosas mujeres jóvenes nacidas en los pueblos de la provincia de Guadalajara se desplazaron hacia Madrid y hacia Guadalajara capital en busca de un destino mejor. Las sirvientas de las comarcas guadalajareñas se convirtieron pronto en uno de los colectivos que más efectivos aportó al servicio doméstico madrileño y en el grueso del sector en la pequeña capital de su provincia. La tendencia de las jóvenes guadalajareñas a emigrar a ambas ciudades hundía sus raíces en la tradición del servicio de ciclo vital característico del Antiguo Régimen, pero se afianzó como consecuencia de los cambios provocados por la reforma agraria liberal, que empujó a muchos habitantes de las provincias del interior a la emigración permanente hacia las grandes cuencas migratorias del país.

Esta comunicación analiza los circuitos migratorios y las pautas de inserción laboral practicados por las jóvenes trabajadoras del servicio doméstico procedentes de los pueblos de la provincia de Guadalajara en su desplazamiento hacia los dos centros urbanos que mayor capacidad de atracción tuvieron sobre ellas. Madrid y Guadalajara, ciudades de tamaño y características socioeconómicas muy diferentes, ejercieron una influencia también dispar sobre la población de la provincia guadalajareña, ya que la mayoría de las jóvenes de los pueblos eligieron Madrid en contraste con la capital provincial, cuya capacidad de absorción de la población de su entorno estuvo limitada por su tamaño y por un mercado de trabajo mucho menos dinámico. Para ello, se ha adoptado un enfoque comparativo y micro, con el que, a partir del análisis nominativo y el seguimiento de casos concretos, se pretende un mejor conocimiento de las trayectorias protagonizadas por las trabajadoras domésticas que recalaban en ambas ciudades.

Para ello, se ha realizado un estudio cuantitativo y cualitativo de las trabajadoras de servicios personales consignadas en los padrones de población de Madrid en 1880, 1905 y 1930 y de Guadalajara en 1869, 1884, 1904 y 1921. A través del análisis de las comarcas y pueblos de origen, las formas de inserción laboral, las funciones realizadas en los hogares donde eran empleadas, los salarios, las características etarias y las trayectorias específicas de algunas de las sirvientas que pasaron sucesivamente por Guadalajara y Madrid se pretende un mejor conocimiento de las motivaciones que empujaron a las migrantes guadalajareñas a elegir una u otra ciudad.

El servicio doméstico constituye la única actividad que representa con precisión y fiabilidad la participación femenina en los mercados laborales de los núcleos urbanos, pues era una fuente de capital simbólico y estatus. En un momento en el que la legislación comenzó a privilegiar una nueva concepción de la actividad profesional entendida como la realizada fuera del domicilio y por cuenta ajena, las dosis de veracidad que se apreciaban en el recuento estadístico de las trabajadoras de este sector son excepcionales, ya que, el trabajo desempeñado por la mujer no se consideraba un empleo remunerado, sino una actividad que servía como suplemento informal para la actividad económica principal del cabeza de familia.

**Un mercado de trabajo en expansión: el servicio doméstico madrileño (1868-1930)**

A lo largo del último tercio del siglo XIX y el primer tercio del XX, el empleo en el servicio doméstico experimentó agudas transformaciones. Una de ellas fue su mercantilización, ligada a la extensión del capitalismo y la crisis del modelo de relaciones laborales del Antiguo Régimen. Hasta ese momento, los criados y criadas domésticos se consideraban parte de la familia, a la que se unían a través de un vínculo en el que se mezclaban la afectividad y la sumisión a la autoridad del paterfamilias, pero, poco a poco, se resquebrajó el viejo vínculo entre patrones y sirvientes y se impuso la inestabilidad laboral. La transformación más visible del sector fue la feminización vinculada a la imposición de la teoría de las dos esferas, que reforzó el destino matrimonial y doméstico de las mujeres dedicadas al sector, cada vez más numerosas, en detrimento de los criados varones. En estrecha relación con las dos anteriores, el servicio doméstico experimentó una creciente externalización, determinada por la precarización del sector, por la devaluación del servicio doméstico como fuente de capital simbólico y de la domesticidad femenina.

En el caso de Madrid, el peso del servicio doméstico en el mercado de trabajo femenino fue mayoritario. En 1905, el 80% de las mujeres que declaraba una actividad laboral específica se insertaba en la categoría socioprofesional de “trabajadoras de servicios personales”. En líneas generales, fue una ocupación que se había ido feminizando de manera progresiva a lo largo del siglo XIX, merced a tres factores: 1) la creciente inmigración de mujeres jóvenes y solteras desde las áreas rurales más empobrecidas hasta la capital española, 2) la identidad netamente femenina que se imprimiría en ese ámbito profesional y 3) las perspectivas de movilidad social experimentadas por antiguos trabajadores domésticos masculinos, como los criados de librea, los tenedores de libros y los secretarios internos, entre otros.

En 1880 y 1905 eran comunes figuras laborales que se irían difuminando con el paso de los años, entre las que destacaron las amas de llaves y amas de gobierno, las nodrizas, las señoritas o damas de compañía, las institutrices y las cocineras. A pesar de esta jerarquización, la criada para todo asumía un indiscutible protagonismo en el sector. Su caracterización rural, su escasa permanencia en el oficio, su evidente falta de libertad, su sometimiento a extenuantes jornadas laborales y sus exiguas expectativas salariales (cuando se presentaban de manera efectiva y las remuneraciones no se ceñían a la concesión de alojamiento y manutención) son aspectos ya ampliamente referidos por la historiografía especializada en el estudio de la evolución del mercado laboral de la capital española.

A la altura de 1930, el porcentaje de mujeres inserta en la categoría socioprofesional de los servicios personales se había reducido hasta algo más de un 70%. Para aquel momento, se habían incrementado las posibilidades de inserción laboral para la población femenina, especialmente en el sector servicios. El aspecto más novedoso del servicio doméstico de la capital española en vísperas de la Guerra Civil venía marcado por la recesión gradual del que se contrataba con carácter interno, tendencia que también se advirtió en las grandes ciudades europeas a partir de la Primera Guerra Mundial.

Uno de los rasgos más destacados del servicio doméstico madrileño es la pluralidad de formas de inserción laboral de las sirvientas, que accedían a sus empleos mediante agencias de colocación, a través de redes vecinales en las que comerciantes y porteros desempeñaban un papel muy destacado y, sobre todo, utilizando redes de paisanaje, formadas por vecinas y familiares que las habían precedido en su desplazamiento hacia Madrid. Los casos de las sirvientas de Gárgoles, que se concentraban en torno a las calles de la Montera y la Estrella, o el de las cocineras de Alcocer que trabajaban en la calle de Carretas ilustran bien este fenómeno.

Las regiones colindantes con la capital española comenzaron a verter grandes contingentes de población femenina que quedó confinada dentro del sector. El hinterland rural de la ciudad, junto a provincias limítrofes como Guadalajara, Toledo o Segovia, fueron los principales protagonistas de esta mano de obra, aunque tampoco escasearon sirvientas de mayor consideración social, procedentes de puntos de la cornisa cantábrica (Santander, Guipúzcoa, Lugo y Asturias). La importancia de los factores *pull-push* determinados por el declive del mundo agrícola (sobrepoblación y transformaciones en los regímenes de tenencia de las tierras) favoreció esta inmigración femenina tan acusada, si bien mayoritariamente resultante de una movilidad de corta distancia. El servicio doméstico era considerado como una fase temporal en la vida profesional de una mujer. Muchas sirvientas desembarcaban en Madrid entre los 15 y los 20 años para permanecer allí durante una breve temporada, esperando obtener los recursos necesarios para sobrevivir por sí mismas e incrementar los ingresos familiares.

Uno de los objetivos que guían a esta comunicación es determinar las dinámicas de intercambio y movilidad poblacional existentes entre la provincia de Guadalajara y Madrid. En la capital española, el número de inmigrantes procedentes de la provincia vecina creció de manera continuada entre 1880 y 1930. A la altura de 1880, cerca de un 12% de las mujeres que desempeñaban ocupaciones conectadas con la categoría socioprofesional de servicios personales procedían de la provincia de Guadalajara, superando incluso estas últimas a las que se desplazaban desde los municipios pertenecientes a la provincia de Madrid. Cinco decenios más tarde, las proporciones se habían invertido, si bien Guadalajara seguía ostentando una posición privilegiada con respecto a otras provincias colindantes de la capital (Toledo, Segovia y Ávila).

Si nos detenemos en las ocupaciones específicas dentro del sector del servicio doméstico, podemos ver cómo las inmigrantes de Guadalajara ofrecían una superioridad porcentual indiscutible en aquellas categorías que podríamos definir como genéricas. Venían a Madrid para trabajar como criadas, pero principalmente como criadas para todo, dotadas, en consecuencia, de un nulo grado de especialización y bajo la esperanza de lograr un ahorro y un aprendizaje previo al matrimonio en el lugar de origen mediante salarios medios anuales más reducidos que los obtenidos por el resto de trabajadores inmigrantes del sector, que en 1905 fluctuaban entre las 250 y las 300 pesetas. En este sentido, ejercían su actividad fundamentalmente en viviendas encabezadas ya no tanto por representantes de la burguesía local, sino por integrantes de las emergentes clases medias urbanas y de propietarios de establecimientos mercantiles e industriales.

Por detrás de la ocupación genérica de criada para todo, figuraban, en muy escasa representatividad, otras que podrían tipificarse como de escaso rango o estatus dentro de las categorías socioprofesionales conectadas con el mercado de trabajo del servicio doméstico. Entre ellas se encontraban las cocineras y las doncellas (que advertirían un repunte significativo entre 1905 y 1930), las niñeras, las asistentas o criadas por horas y otras figuras que cabría correlacionar con el servicio doméstico externo, entre las que destacarían lavanderas y planchadoras. Las categorías de “amas de gobierno”, “amas de llaves” y “señoritas de compañía”, prácticamente residuales a lo largo del período aquí analizado, quedaban reservadas para las inmigrantes guadalajareñas que declaraban una trayectoria residencial de largo alcance en la ciudad de Madrid.

 Las sirvientas guadalajareñas llegaron cada vez más masivamente desde todos los rincones de la provincia, especialmente desde los partidos judiciales de la Alcarria occidental y la Campiña (Guadalajara, Brihuega y Pastrana) y los de la Serranía (Cogolludo, Sigüenza y Atienza). En menor proporción, aunque con una intensidad mayor que en el caso de Guadalajara capital, afluían a Madrid las migrantes del sur de la Alcarria (Cifuentes y Sacedón) y el Señorío de Molina.

En el caso de las tres zonas del Ensanche, predominaba una inserción residencial deudora de desplazamientos emprendidos bajo el paraguas de una lógica familiar, mientras que en el caso del casco antiguo ganaba relevancia una inserción residencial más claramente engarzada con la lógica del desplazamiento individual, principalmente porque en este último caso estaba más intensamente vehiculada por el tipo de actividades laborales predominantes en esta zona, destacando de manera específica las relacionadas con el sector de la distribución comercial y con el servicio doméstico.

En conexión con las líneas generales previamente apuntadas para este sector profesional, la mayoría de las mujeres guadalajareñas que emigraban a la capital para introducirse en ese marco laboral eran jóvenes solteras, cuyas edades se hallaban generalmente comprendidas entre los quince y los veinticuatro años. La variable del tiempo de residencia en Madrid, existente en los Padrones Municipales de Habitantes, permite afirmar que predominaban las llegadas recientes y muy recientes a la capital, amparadas por las facilidades que entrañaba la colocación en el sector. Si bien en 1880 todavía podía encontrarse un porcentaje relativamente notable de mujeres de Guadalajara vinculadas al sector de la producción, en 1905 prácticamente el 95% de los puestos laborales que ejercían se relacionaban con el servicio doméstico u otros similares.

**Entre la externalización y la invisibilidad: el mercado del servicio doméstico en Guadalajara capital**

Al igual que sucedía en el caso de Madrid, el servicio doméstico empleaba a la mayor parte de la población femenina que declaraba formalmente su ocupación en Guadalajara capital. En su mayor parte, se trataba de jóvenes que emigraban solas o con sus familias desde los pueblos de la propia provincia de Guadalajara, para trabajar habitualmente como criadas para todo. La mayoría de ellas trabajaba en hogares encabezados por oficiales del Ejército, comerciantes, propietarios, profesionales liberales y empleados, que no solían disponer más que de una o, como mucho, dos sirvientas. Su presencia en el hogar proporcionaba a los patrones un capital simbólico especialmente relevante, en una ciudad en la que la elite local presentaba un perfil principalmente mesocrático, y muchos de sus representantes, vinculados a los establecimientos militares o civiles de la Administración, carecían de arraigo y propiedades en la ciudad, por lo que no disponían de otro signo de estatus que el de contar con personal a su servicio.

Hasta mediados del siglo XIX, el servicio doméstico de la ciudad se nutrió principalmente de jóvenes relacionadas con la emigración individual de ciclo vital, que, o bien llegaban a la capital provincial para emplearse como sirvientas en las épocas de menor actividad en sus pueblos y regresaban cuando las tareas agrícolas lo requerían, o bien se establecían unos años en la capital y terminaban volviendo a sus pueblos cuando reunían los ahorros necesarios para casarse. Poco a poco, sin embargo, el servicio doméstico de la capital tendió a la externalización, que, sin embargo, no fue completa, pues, en muchas casas coexistieron el servicio doméstico interno y las asistentas por horas.

También en Guadalajara las trabajadoras del servicio doméstico soportaron con toda crudeza los efectos de la domesticidad. El primero de ellos fue la feminización del sector, casi absoluta en torno al cambio de siglo. Al propio tiempo, las criadas soportaron una fuerte descualificación, al imponerse la criada para todo frente a otras fórmulas profesionales, como las que representaban las amas de llaves o de gobierno, las nodrizas y las lavanderas.

En Guadalajara capital, la inserción laboral de las migrantes que trabajaban en el servicio doméstico se llevó a cabo mediante redes de paisanaje, muy relevantes en el caso de algunos pueblos como Centenera, de donde procedían 15 sirvientas que trabajaban en varias casas cercanas del casco en 1884, o Marchamalo, que, como las anteriores, eran mucho más numerosas en la capital de su provincia que en Madrid, donde se hallaban infrarrepresentadas.

La externalización del servicio doméstico y su débil reflejo documental, derivado de la precarización del sector y el desprestigio del trabajo realizado por mujeres casadas, por un lado, la preferencia de la mayor parte de las jóvenes migrantes de los pueblos de la provincia de Guadalajara por desplazarse hasta un mercado laboral y matrimonial mucho mejor articulado y tan próximo como el madrileño, por otro, y el aumento de la tasa de ocupación en otras actividades más cualificadas del sector servicios explican la reducción del volumen de trabajadoras ocupadas en el servicio doméstico en la capital de la provincia. En 1884, declaraban trabajar en el servicio doméstico 551 mujeres, un 65 % de la población femenina formalmente ocupada, un porcentaje que descendió al 41 % en 1921.

El descenso del número de sirvientas nacidas en la provincia de Guadalajara en la capital evidenciaba, por otra parte, una tendencia a la emigración de los habitantes de los pueblos hacia Madrid, especialmente significativa en los partidos que, hasta entonces, habían sido los principales proveedores de mano de obra para el servicio doméstico, Brihuega y Sigüenza. A principios de los años 1920, solo las migrantes del partido de Guadalajara se aproximaban al centenar. En Madrid, en cambio, dominaban las migrantes procedentes de los pueblos más poblados y las cabeceras de partidos judiciales. Un caso singular es el de las criadas nacidas en Guadalajara capital. En Madrid, este colectivo se incrementó al mismo ritmo con el que descendió el número de sirvientas nativas en aquella. Esta evolución evidencia que Madrid se había convertido en la gran cuenca demográfica para las mujeres de su entorno rururbano.

**Conclusiones**

El análisis comparativo del servicio doméstico en Madrid y Guadalajara arroja luz acerca de las dinámicas experimentadas por el mercado de trabajo, en particular, y este sector laboral, en particular, durante el tránsito entre los siglos XIX y XX. La mercantilización del empleo ligada a la extensión del capitalismo, la feminización de los trabajos de cuidados vinculados al hogar y la descualificación profesional experimentada por las sirvientas, que se manifestó con más crudeza en su caso que en el de los jornaleros se dieron en ambas ciudades, que recibieron con singular intensidad a innumereables mujeres jóvenes cuyo único horizonte consistía en dejar atrás la miseria dominante en las comarcas guadalajareñas y consumar el destino matrimonial que les asignó el sistema de dominación masculina hegemónico.

Los casos estudiados en las páginas precedentes, sin embargo, revelan la importancia del contexto urbano en la génesis de los fenómenos de transformación social, económica y cultural en la era de la gran transformación. En primer lugar, porque en una y otra ciudad, el servicio doméstico se configuró de dos maneras alternativas, más mercantilizado en el caso de Madrid que en el de Guadalajara, donde el trabajo informal de las asistentas tendió a reemplazar a las sirvientas internas que trabajaban en los hogares de la elite local. Además, si del movimiento de población hacia Madrid protagonizado por las familias de los pueblos de Guadalajara se benefició la capital de la provincia, escala en el camino hacia la capital de España, en el caso de las sirvientas, la elección de destino derivaba de cálculos relacionados con los riesgos que comportaba la experiencia migratoria, pues muchas prefirieron evitar el extrañamiento que para ellas representaba la gran ciudad y contaban en Guadalajara capital con redes de apoyo formadas por familiares o paisanos que podían facilitar su inserción laboral y su integración social en un entorno aparentemente más favorable. A partir del cambio de siglo, Madrid incrementó su capacidad de atracción sobre los pueblos guadalajareños, mientras la capital provincial vio cómo su servicio doméstico se nutría esencialmente de los pueblos cercanos de su partido.